

Seminario Regional sobre Reconocimiento de la Capacidad Jurídica de las Personas con Discapacidad Psico-social: "Sin capacidad jurídica, no hay derechos humanos".

Antigua, Guatemala, 5 de junio 2013.

- I. **Antecedentes:** este Seminario es parte de la etapa de culminación del Proyecto ejecutado por el Trust for the Americas y financiado por el Open Society Institute Foundation (OSI): "**Promoviendo reconocimiento y conciencia sobre la Capacidad Jurídica de las Personas con Discapacidad Psico-social**", ejecutado en México, Colombia, Perú, Argentina y Chile desde enero 2012 a noviembre 2013.

Objetivo del Proyecto: promover el pleno e irrestricto reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad psicosocial, (en siglas, PcD PS), así como de todos sus derechos humanos y, por extensión, de todas las PcD afectadas por la falta de reconocimiento efectivo de su capacidad legal.

El proyecto se inició con un **Mapeo de Situación sobre el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad psicosocial** en los cinco países mencionados, con la adición de Paraguay (6 países en total). Este estudio diagnóstico se desarrolló entre Enero y Marzo del 2012. El foco de la etapa actual del proyecto es continuar trabajando en equipo con líderes y organizaciones de personas con discapacidad psicosocial que fueron identificadas en el proceso de mapeo de situación, para conducir acciones de defensoría, educación y monitoreo de sus derechos.

La etapa presente del proyecto incluyó la realización de 10 seminarios nacionales (dos por país, en los cinco países), entre octubre y noviembre 2012, para:

- a. **Capacitar a operadores de justicia**, abogados, profesionales de la salud mental y otras autoridades públicas que inciden en la toma de decisiones sobre este tema, en los derechos afirmados por el artículo 12 de la Convención por los Derechos de las Personas con Discapacidad UN-CRPD CRPD (cinco talleres realizados, uno por país)
- b. **Construir capacidad para la defensa y monitoreo del ejercicio de derechos** entre organizaciones de personas con discapacidad psicosocial y sus líderes, identificados en el proceso de mapeo desarrollado por el Trust. (Cinco talleres realizados, uno por país).
- c. **Destacar ejemplos concretos del modelo de toma de decisiones con apoyo**, mencionado en el artículo 12 de la CRPD, y otras estrategias de implementación (pasar de la teoría a la práctica).

II. **Seminario Regional**

- a) **Objetivos del Seminario Regional:** Generar un espacio de reflexión e intercambio de conclusiones entre participantes destacados de los 10 seminarios nacionales ya desarrollados en 5 países de la región, sobre capacidad jurídica de las PcD (con especial énfasis en las PcD PS), a fin de elaborar y aprobar en conjunto un documento de recomendaciones para la implementación efectiva de la CDPD y en particular de su artículo 12, que será entregado al Secretario General de la OEA, y distribuido entre autoridades regionales que tienen influencia en la toma de decisiones sobre el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad, en el marco de la Asamblea General de la OEA.

- b) **Actores convocados:** dos representantes por país, de Argentina, Perú, Colombia, Chile y México, de organizaciones de personas con discapacidad psicosocial y de otras instituciones vinculadas a los derechos humanos de PcD.

Algunos invitados, Expertos Internacionales destacados en Capacidad Jurídica y Derechos de las Personas con Discapacidad, ya confirmados:

- **Dr. Jorge Ballester Quesada**, ex Vicepresidente del Bureau del Comité Ad Hoc que redactó la *Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas* y Presidente del Grupo de Estados Latinoamericanos y del Caribe (GRULAC) ante Naciones Unidas.
- **Dr. Pablo Rosales**, relator Especial del Comité de Seguimiento de la Convención Interamericana de la OEA.
- **Dra. Silvia Quan**, miembro del Comité Internacional de Expertos de la CDPD-ONU.
- **Doctor Gabriel Medrano Valenzuela**, Magistrado Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala,.
- **Sra. Thelma Aldana**, Magistrada Corte Suprema de Justicia Guatemala.
- **Dr. Víctor Madrigal**, Especialista Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
- **Dra. Evelyn Jacir**, Directora del Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la Organización de Estados Americanos, OEA.
- **Dra. Alison Hillman**, Senior Program Officer, Human Rights Initiative, Open Society Foundations (OSI)
- **Sr. Eduardo Rodríguez-Frías**, Communication Affairs, InterAmerican Foundation (IAF).

La Fundación para las Américas también ha invitado a la ceremonia de clausura, a su excelencia Ingrid Roxana Baldetti Elías, Vicepresidente de la República de Guatemala. La sra. Vicepresidenta, quien ha expresado su interés en participar en el seminario, trabaja actualmente en un conjunto de nuevas propuestas políticas sobre discapacidad, específicamente en el tema de la Capacidad Jurídica.

- c) **Fecha de Realización:** 5 de Junio. 8:30 am - 4 pm.
- d) **Lugar de Realización del Evento:** Hotel Las Farolas, Antigua, Guatemala.

AGENDA - PROGRAMA

08:00 am to 08:30 am	<i>Inscripción y entrega de materiales</i>
08:30 am to 08:50 am	<p><i>Bienvenida e Introducción</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lcda. Thelma Aldana, Magistrada de la Corte Suprema de la Nación, Guatemala. • Sr. David Rojas Mejía, Jefe de Operaciones (S) Trust for the Americas-OEA • Dra. Alison Hillman, Senior Program Officer, Human Rights Initiative, Open Society Foundations (OSI) • Sr. Eduardo Rodríguez-Frías, InterAmerican Foundation (IAF)
08:50 am to 09:15 am	<i>Presentación de Participantes. Objetivos, Agenda y Metodología.</i>
09:15 am to 9:45 am	<p><i>Primera Presentación: Informe de Mapeo sobre la Situación de Ejercicio de la Capacidad Legal de Personas con Discapacidad Psicosocial en seis países de América Latina: "Sin Capacidad Jurídica, no hay Derechos Humanos!". Progresos y Desafíos.</i></p> <p>Pamela Molina Toledo, Gerente de Proyectos, Trust for the Americas-OAS</p>
09:45 am to 10:00 am	Preguntas y Respuestas
10:00 am to 10:15 am	Receso-Refrigerio
10:15 am to 10:45 am	<p><u>Presentación 2:</u> El artículo 12 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: Los caminos para su aplicación efectiva en América Latina y El Caribe.</p> <p>Dr. Jorge Ballester Quesada, ex-Vicepresidente del Bureau de la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.</p>

10:45 am to 11:00 am	Preguntas y Respuestas
11:00 am to 11:45m	<p><i>Panel I: ¿Cómo avanzar en el tema en los escenarios internacional e interamericano de DDHH?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Víctor Madrigal, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de Estados Americanos. • Dra. Silvia Quan, Miembro del Comité Internacional de Expertos de la CDPD/ ONU • Dr. Pablo Rosales, abogado, Relatoría CEDDIS/ OEA.
11:45 am to 12:00 pm	Preguntas y Respuestas
12:00 pm to 12:45 pm	<p><i>Panel II: Experiencias y propuestas para avanzar en el ejercicio de la capacidad jurídica</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Sandra Montoya (Colombia): Perspectiva de PcD PS: La superación del estigma. • Dr. Mario Solórzano (México): Litigio estratégico como herramienta para el ejercicio de derechos • Dra. Alison Hillman (USA), Open Society Institute Foundation: El Rol de la Cooperación Internacional en el desarrollo de iniciativas para avanzar en la implementación del artículo 12 CDPD-OSI • Dra. Patricia Brogna (México-Argentina), Buenas Prácticas en la Implementación del Modelo de Toma de Decisiones con apoyo, Artículo 12, CDPD. • Dra. Tina Minkovich, abogada (USA): experiencias y perspectivas desde la Red Mundial de Usuarios y Sobrevivientes de la Psiquiatría.
12:45 pm to 13:00 pm	Preguntas y respuestas
13: 00 pm to 14:00 pm	ALMUERZO
14:00 pm to 14:45 pm	<i>Dos grupos de trabajo: Institucional y sociedad civil: Lectura compartida de “Declaración Latinoamericana sobre el derecho a ejercicio de la Capacidad Jurídica de Personas con Discapacidad”.</i>
14:45 pm to 15:15 pm	<u>Debate plenario/ Conclusiones:</u> <i>“Declaración Latinoamericana para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad”.</i> <i>Aprobación de la Declaración y las recomendaciones regionales.</i>
15:15 pm to 15:30 pm	Receso – Refrigerio. <i>Preparativos previo acto formal de clausura</i>
15:30 pm to 16:00 pm	<p>Ceremonia Protocolar de Clausura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Jean Michel Arrighi, Secretario de Asuntos Legales de la OEA • Dr. Gabriel Medrano Valenzuela, Presidente del Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia de Guatemala • Sra. Evelyn Jacir De Lobo, Directora del Departamento de Desarrollo Social y Empleo, Organización de Estados Americanos. • Sr. Emilio Álvarez Icaza, Secretario Ejecutivo Comisión Interamericana de Derechos Humanos (por confirmar). • Sr. David Rojas-Mejía, Jefe de Operaciones (S), Trust for the Americas-OEA.



2600 16th Street, NW
WASHINGTON DC, 20096
United States of America
P: 202 458.3649
www.trustfortheamericas.org

THE TRUST FOR THE AMERICAS
LA FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS
A FUNDAÇÃO PARA AS AMÉRICAS

ACERCA DE LA FUNDACIÓN PARA LAS AMERICAS

La Fundación para las Américas (The Trust for the Americas) es una organización sin fines de lucro inscrita en los Estados Unidos. Se creó en 1997 para promover programas en las áreas de democracia, derechos humanos y oportunidades económicas. Todas las actividades de la Fundación están alineadas con los mandatos y principios de la Organización de Estados Americanos.

Dentro de la Fundación, la unidad de Democracia, Derechos Humanos y Gobernabilidad trabaja con organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación para promover los derechos civiles y libertades fundamentales, el respeto al estado de derecho, el acceso a la justicia y una gobernabilidad eficaz a lo largo de las Américas. Las iniciativas actuales fomentan la participación de personas con discapacidad en las elecciones, defienden el igual reconocimiento ante la ley para personas con discapacidad psicosocial, la promoción del acceso a la justicia para las víctimas de crímenes de odio en Centroamérica y la ayuda a las poblaciones desplazadas en Colombia para reclamar sus tierras a través del proceso legal colombiano.

Para mayor información, contactar:

Pamela Molina
Gerente de Programas
Especialista en Discapacidad
Pmolina@oas.org

Darío Soto-Abril
Jefe de Operaciones
dsoto@oas.org
(202) 458 3458